

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9834 *Resolución de 15 de agosto de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de agosto de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1744	dólares USA.
1 euro =	129,67	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,142	coronas checas.
1 euro =	7,4371	coronas danesas.
1 euro =	0,91145	libras esterlinas.
1 euro =	304,15	forints húngaros.
1 euro =	4,2791	zlotys polacos.
1 euro =	4,5725	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4835	coronas suecas.
1 euro =	1,1417	francos suizos.
1 euro =	9,3538	coronas noruegas.
1 euro =	7,3933	kunas croatas.
1 euro =	70,4414	rublos rusos.
1 euro =	4,1457	liras turcas.
1 euro =	1,4980	dólares australianos.
1 euro =	3,7540	reales brasileños.
1 euro =	1,4960	dólares canadienses.
1 euro =	7,8488	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1874	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.694,68	rupias indonesias.
1 euro =	4,2155	shekel israelí.
1 euro =	75,3025	rupias indias.
1 euro =	1.336,43	wons surcoreanos.
1 euro =	20,9441	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0452	ringgits malasio.
1 euro =	1,6121	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,359	pesos filipinos.
1 euro =	1,6042	dólares de Singapur.
1 euro =	39,090	bahts tailandeses.
1 euro =	15,6499	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de agosto de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.